



CONSULADO GENERAL DEL PERU
NAGOYA – JAPON

**CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZA
DE SECRETARIA DEL CONSULADO GENERAL DEL PERU EN NAGOYA**

El Consulado General en Nagoya convoca a concurso con el objeto de cubrir una plaza de contratación para desempeñar labores secretariales, de traducción e interpretación, atención al público en ventanilla, realización de actuaciones consulares y demás gestiones propias al diario funcionamiento de la Oficina Consular, a tiempo completo (de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 y un sábado al mes); así como disposición para trabajar en algunas ocasiones fuera de la ciudad de Nagoya.

Perfil requerido:

1. Manejo fluido del español y del japonés (español DELE nivel C1) y (japonés JLPT Nivel 1). Se dará preferencia a personas con buen manejo del idioma inglés.
2. Buen manejo de herramientas informáticas (dominio de MS Office) y entorno Windows.
3. Indispensable velocidad de digitación de 30 a 40 palabras por minuto
4. Criterio, buena disposición y buen trato con el público.
5. Poseer estatus migratorio regular.
6. Certificado de antecedentes policiales del Japón. **

**En relación con la presentación del certificado de antecedentes policiales del Japón, las personas interesadas en la postulación pueden ir enviando sus correspondientes hojas de vida quedando pendiente para regularización el envío del referido documento.

Fecha prevista de inicio: Agosto 2018

Remuneración mensual: 240,000 yenes (periodo de prueba)

Plazo de contratación: Contrato de Prueba por 3 meses, con posibilidad de renovación a período definido.

Los interesados deberán enviar Curriculum Vitae, en español y japonés, adjuntando fotografía actualizada y copia de su documento de identidad hasta el 06 de julio de 2018.

Los documentos se recibirán sólo por correo a la siguiente dirección:

CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN NAGOYA

ARK SHIRAKAWA KOEN BUILDING 3F
2-2-23 SAKAE, NAKA KU
NAGOYA SHI, AICHI KEN



**CONSULADO GENERAL DEL PERU
NAGOYA – JAPON**

T 460-0008

No se atenderán consultas por teléfono o correo electrónico sobre el proceso de selección.

Se hará una pre-selección en base a la documentación recibida y se convocará a una entrevista personal y examen que se realizará en la sede del Consulado General del Perú en Nagoya. La fecha y hora exacta de las entrevistas serán comunicadas oportunamente a los candidatos preseleccionados.

Nagoya, 4 de junio de 2018